



CÓDIGO CNAE: 51

TÍTULO Transporte aéreo

En febrero de 2020 estaban autorizadas para ejercer actividades de transporte aéreo público de pasajeros, mercancías y/o correo en España 39 compañías nacionales, 8 menos que en mayo de 2015 y 27 menos que en marzo de 2011

En un marco de ampliación de la oferta y favorable evolución de la demanda, tanto en el segmento de particulares como en el de empresas, la facturación agregada de las compañías aéreas nacionales se situó en 10.190 millones de euros en 2019, un 3,5% más que en 2018, ejercicio en el que se registró una variación del +5,3%

A este respecto, el tráfico de pasajeros en aeropuertos españoles registró un ascenso del 4,4% en 2019, prolongando la evolución al alza de 2018 (+5,8%) y 2017 (+8,2%)

Por su parte, el número de pasajeros procedentes del extranjero en compañías de bajo coste contabilizó una variación positiva del 6,4% (+7,0% en 2018)

El elevado nivel de precios de los carburantes, la fuerte rivalidad en el sector y la sobrecapacidad de plazas incidieron negativamente en los márgenes de las compañías aéreas en 2019

En 2020 se espera una fuerte caída de los ingresos y la rentabilidad, como consecuencia de la crisis del coronavirus (Covid-19) registrada en los primeros meses del año, la cual está afectando en gran medida a la demanda del sector

Por otro lado, la normativa comunitaria por la que se limita la emisión de gases de efecto invernadero obliga a las empresas a controlar sus emisiones de CO2, así como a realizar un seguimiento y notificación de las emisiones



VER HISTÓRICO

DEFINICIONES

IMPRIMIR

NUEVA BÚSQUEDA